

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO MODALIDAD TESIS

El objetivo de la tesis es que el alumno desarrolle y reporte el trabajo de investigación derivado del proyecto registrado al inicio de la maestría, donde se muestre el dominio de técnicas específicas del campo disciplinario y que sean acordes al nivel de maestría. La tesis deberá incluir un análisis detallado y crítico de los resultados que permita extraer conclusiones de interés en el campo disciplinario.

En esta modalidad de graduación el examen de grado versará sobre la tesis.

En graduación con tesis:

- ✓ El alumno debe solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad.
- ✓ La tesis de maestría debe derivarse del proyecto de investigación registrado por el alumno en la Coordinación del Programa.
- ✓ El jurado se integrará con cinco sinodales.
- ✓ El alumno deberá entregar la tesis a los miembros del jurado y a la Coordinación del Programa.
- ✓ Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la tesis, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa.
- ✓ Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo, el Comité Académico podrá sustituirlo, reiniciando el periodo de treinta días hábiles con el nuevo sinodal designado.

- ✓ Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales y que al menos cuatro sean favorables.
- ✓ En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales.
- ✓ El examen de grado consistirá en la réplica oral y defensa de la tesis frente al jurado de examen designado.

Formatos que se presentarán para autorización del Subcomité:

Autorización para graduarse de maestría por Tesis.- Anexar tesis completa de acuerdo con los lineamientos del Plan de Estudios, engargolada, con Vo.Bo. del Tutor principal y del Responsable de la Entidad Académica.

Autorización para presentar examen de grado maestría.- Anexando carta donde el tutor solicita se practique el examen al alumno, (formato libre).

Acreditación de Jurado para examen de grado maestría.- Cinco sinodales incluyendo al tutor principal (si se cuenta con bi-tutor no puede ir dentro del jurado) los tutores deberán estar acreditados en el Programa, escoger máximo 2 por sede.

Solicitud reconocimiento de materias optativas.- Anexar copia del historial académico marcando las materias optativas.

Solicitud de prórroga.- Seleccionar la opción: para realizar los trámites conducentes a la obtención de grado.



Programa de
**MAESTRÍA Y
DOCTORADO** en
Ciencias Médicas
Odontológicas
y de la Salud

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Requisitos para obtener el grado de Maestro
Modalidad
TESIS

Informes:

LIC. ALBA OCHOA CABRERA — RESPONSABLE C. DE LA SALUD, SOCIOMEDICAS Y HUMANIDADES EN SALUD.
TEL. 5623-0222 ext 80040 albaoc@jmvertiz.posgrado.unam.mx

LIC. MA DE LOS ANGELES TORRES PRIETO- RESPONSABLE C. MÉDICAS Y FARMACOLOGÍA CLÍNICA EXPERIMENTAL EN SALUD (FARMACOLOGÍA CLÍNICA).
TEL. 5623-0222 ext 80039 mariangel@jmvertiz.posgrado.unam.mx

ANA MA. ESTRADA NIEVES - RESPONSABLE C. ODONTOLÓGICAS.
TEL. 5622-5542. maryaana26@hotmail.com

EBC.ANA MARGARITA ZAVALA ORTIZ - RESPONSABLE INVESTIGACIÓN CLÍNICA EXPERIMENTAL EN SALUD (BIOQUÍMICA CLÍNICA).
TEL. 5622-3737. ebc@posgrado.unam.mx



Los formatos se encuentran en nuestra página
www.jmvertiz.posgrado.unam.mx

PLAN 2010